# METODOLOGÍA DE PERFILES DE PAÍS DEL MONITOR DEL TCA

Los perfiles de países se desarrollan como parte del análisis presentado en los informes anuales del Monitor del TCA (consulte la sección correspondiente del sitio web de ATT Monitor).

Los informes anuales del TCA disponibles al público constituyen la base del análisis. Todos los informes anuales se descargan para su análisis antes del 1 de febrero de cada año. No se han incluido los informes presentados con posterioridad a esa fecha o enmendados posteriormente por un Estado Parte.

Cuando corresponde, los informes de los Estados Partes se compararon con los del año anterior para considerar en qué medida cambiaron las prácticas nacionales de presentación de informes. Las prácticas de presentación de informes se evaluaron para cada Estado Parte de acuerdo con criterios clave, como:

- Presentar un informe de acuerdo con la obligación legal de cada Estado Parte en virtud del artículo 13.3
- Presentar un informe a tiempo (dentro de una semana antes de la fecha límite de presentación del informe del 31 de mayo)
- Presentar un informe a disposición del público (indicando si se excluyeron datos por razones de sensibilidad comercial o seguridad nacional)
- Completar información precisa y no contradictoria
- Proporcionar datos claramente desglosados por tipo de arma y país.[1]
- Proporcionar información que vaya más allá de los requisitos mínimos especificados en el artículo 13.3 (por ejemplo, informes sobre exportaciones / importaciones de municiones, categorías nacionales voluntarias, etc.)

En general, se considera a cada Estado Parte en la medida en que su informe anual contribuye o socava el objetivo de una mayor transparencia en el comercio mundial de armas. El análisis tiene la intención de presentar información comparable que sea específica de cada país con el fin de informar a los encargados de formular políticas y a la sociedad civil en cada Estado Parte, y ayudar a respaldar y desarrollar el conocimiento y la capacidad entre los funcionarios responsables de completar los informes anuales del TCA.

El Monitor del TCA toma como referencia para los informes oportunos el período de gracia de siete días otorgado a los Estados Partes por la Secretaría del TCA para presentar sus informes, creando un plazo de facto del 7 de junio de cada año. Algunos Estados Partes han indicado que la fecha de presentación de sus informes anuales del TCA era anterior a la fecha límite del 31 de mayo, aunque estos solo estuvieron disponibles después de la fecha de presentación informada. El motivo de la brecha entre las fechas de presentación declaradas y reales no está claro.

La presentación de los informes anuales de 2018 constituyó la primera vez que los Estados Partes tuvieron la opción de hacerlo utilizando la nueva herramienta de presentación de

[1] Para ser clasificado aquí como que ha proporcionado datos claros y desglosados para cada exportación e importación notificada, un Estado Parte debe aclarar si estaba notificando una importación o exportación autorizada o real (o ambas), proporcionar un número o valor para cada artículo y nombrar claramente el país exportador / importador final.

informes en línea en el sitio web de la Secretaría del TCA. Por lo tanto, el análisis en curso observa cómo los Estados Partes optaron por presentar informes, así como cualquier discrepancia entre la información proporcionada utilizando la herramienta en línea y la plantilla de informes del TCA (en el caso de que los Estados Partes hayan presentado utilizando ambos métodos).

Cuando los Estados Partes incluyeron valores de transferencias en sus informes, los resúmenes de transferencias incluyen un valor monetario de sus importaciones o exportaciones. Todos los valores se han convertido a dólares estadounidenses utilizando la tasa de conversión anual de cada moneda para el año calendario correspondiente. En algunos casos, no se especificó el tipo de moneda utilizada por los Estados Partes para informar los valores.

De manera similar, en algunos casos, los Estados Partes utilizaron códigos de países para indicar los países exportadores e importadores finales. El Monitor del TCA determinó a qué países se referían dichos códigos utilizando fuentes en línea, aunque no verificó con cada Estado Parte si tales determinaciones son precisas o no.

Además de evaluar las prácticas de presentación de informes, el perfil de cada país incluye datos de referencia clave relacionados con las exportaciones e importaciones descritas por los Estados Partes en sus informes anuales. Estos datos incluyen:

- El número total de socios exportadores / importadores y su estado de tratado (al 1 de febrero)[2]
- El número y las categorías de los principales artículos de armas convencionales informados, si están disponibles[3]
- El número y subcategorías de armas pequeñas y ligeras (APAL) notificadas[4]
- Las principales relaciones comerciales comunicadas por el Estado Parte[5]

Cada perfil también hace un balance de la práctica de presentación de informes de los Estados Partes durante los últimos cinco años indicando si se presentó un informe anual del TCA (✓) o no (X), para los años de presentación de informes en los que se debían presentar los informes (solo los años en los que se debían presentaron informes están incluidos en cada perfil). Los informes anuales presentados antes de la fecha límite del primer informe de un Estado Parte también se incluyen (*). Cada perfil también indica si los informes se pusieron a disposición del público (✓) o se mantuvieron confidenciales (X) por cada año en que se presentó un informe.

Estos perfiles examinan únicamente los datos de transferencia según lo informado por cada Estado Parte en su informe anual del TCA. No compara los datos con otros mecanismos de

[2] Cuando corresponda, el análisis incluye los nombres de los no miembros del TCA y de los no miembros de la ONU para dejar claras las relaciones comerciales que se extienden más allá del TCA.
[3] Las categorías de las principales armas convencionales incluyen: tanques de batalla, vehículos blindados de combate, sistemas de artillería de gran calibre, aviones de combate, helicópteros de ataque, buques de guerra y misiles y lanzadores de misiles.
[4] Las subcategorías de armas pequeñas incluyen: revólveres y pistolas de carga automática, rifles y carabinas, metralletas, rifles de asalto, ametralladoras ligeras y otras. Las subcategorías de armas ligeras incluyen: ametralladoras pesadas, lanzadores de granadas portátiles debajo del cañón y montados, cañones antitanques portátiles, rifles sin retroceso, lanzadores de misiles antitanques portátiles y sistemas de cohetes, morteros de calibres inferiores a 75 mm y otros.
[5] Las principales relaciones comerciales se determinan sumando el número o el valor de los artículos transferidos notificados por cada Estado Parte, según se utilice en cada informe. Cuando los Estados Partes proporcionaron tanto un número como un valor para los artículos transferidos, el Monitor del TCA aclara cuál se utilizó para determinar las principales relaciones comerciales.

información relevantes o hallazgos de expertos independientes, medios de comunicación, informes nacionales a las autoridades parlamentarias o grupos de expertos como la base de datos de transferencias de armas del Instituto Internacional de Investigación para la Paz de Estocolmo (SIPRI).[6] La integración de información de tales fuentes externas probablemente presentaría una imagen diferente del comercio mundial de armas, particularmente con respecto al porcentaje del comercio entre países. Para que el análisis realizado por el Monitor del TCA y otros sea lo más preciso posible, es fundamental que los Estados Partes presenten informes anuales claros y completos y que consideren el cumplimiento de sus obligaciones de presentación de informes como una oportunidad para respaldar el objetivo del TCA de mayor transparencia en el comercio mundial de armas.

[6] Véase, por ejemplo, SIPRI (2018). 'Base de datos de transferencias de armas'. https://www.sipri.org/databases/armstransfers